Editorial Especial – 09 noviembre 2026

Papa León XIV en el Perú / EL RETORNO A CASA: "Construir el Futuro con el Corazón Abierto"

Hay momentos en la historia de una nación que no solo marcan el presente, sino que diseñan la trayectoria de las próximas décadas. El retorno del Papa León a la tierra peruana —un territorio que conoce en profundidad y que guarda en su memoria viva— no es solo un acontecimiento ceremonial; representa un punto de inflexión estratégico para el alma colectiva del Perú.

Este viaje apostólico es, en esencia, un verdadero "retorno a casa". Al volver a pisar este suelo, el mensaje que trae consigo no se proyecta hacia el pasado, sino hacia el horizonte: un llamado directo a las nuevas generaciones, a los niños y jóvenes que habitan desde la Amazonía y los Andes hasta la costa del Pacífico.

LA VISIÓN PROSPECTIVA DE UN LEMA: "ABRAMOS NUESTROS CORAZONES"

Bajo el lema «**Abramos nuestros corazones**», la propuesta que se nos presenta puede entenderse como una **herramienta prospectiva de transformación social**. En el análisis de futuros, solemos buscar tendencias tecnológicas, variables económicas o modelos de desarrollo; sin embargo, la variable más determinante para cualquier sociedad es su capacidad de empatía, unidad y visión compartida.

Abrir el corazón significa, en términos sencillos y de largo plazo:

1. **Construir escenarios de inclusión:** Reconocer que el Perú es una gran constelación de etnias, lenguas y culturas. Los niños y jóvenes de cada comunidad originaria y urbana no son solo el "mañana", sino los **actores clave del presente** que moldearán el destino de la patria.
2. **Desactivar las tendencias de fragmentación:** Frente al aislamiento, la polarización o la incertidumbre, el acto de abrir la mente y el corazón actúa como

un catalizador de cohesión social, permitiéndonos diseñar un país donde la diversidad sea la principal fortaleza estructural.

3. **Generar una visión de futuro con esperanza:** La prospectiva no se trata de adivinar lo que vendrá, sino de **construir el futuro deseado**. Al invitar a la juventud a abrir su corazón a Dios, a los demás y al mañana, se sienta la base de una ciudadanía responsable, ética y solidaria.

UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES

A los niños y jóvenes de todas las razas y rincones del Perú se les entrega hoy una posta fundamental. El retorno del Papa es un recordatorio de que las grandes transformaciones no ocurren por accidente, sino por la decisión consciente de trabajar en comunidad.

Que esta visita histórica sirva como una hoja de ruta para que nuestras escuelas, familias e instituciones abran de par en par las puertas al diálogo, al respeto mutuo y a la esperanza. El futuro del Perú se empieza a diseñar hoy, y se construye con el corazón abierto.

Atentamente



Dr.(c) Ing. **Jorge Alejandro SALAZAR CAPCHA**
CEO / S-PE&C S.A.C. | Código RENTOCA: REN-OPJ-042629-26 | Ministerio de Cultura
Director General / Revista Internacional Especializada Transdisciplinaria PROSPECTIVISTAS
Director Editor | Código RENTOCA: REN-TC-040486-26 | Ministerio de Cultura
Presidente – Instituto Alfabetización Prospectiva y Planeamiento Estratégico Nacional e Interestelar – María Reiche
Móvil: +51 9939 63473
jsalazaring@revistaprospectivistas.com.pe /
revistaprospectivistas@gmail.com / specsac2@gmail.com
www.revistaprospectivistas.com.pe


CERTIFICADO
REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES Y ORGANIZACIONES DE LA CULTURA Y LAS ARTES - RENTOCA
Decreto Supremo N° 008-2021-MC
CR N° REN-OPJ-042629-26
El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, certifica que en virtud de la Resolución Directoral N° 000697-2026/DGIA-VMPCIC/MC de fecha 24/07/2026 se ha procedido a la inscripción en el **RENTOCA** la siguiente persona jurídica:
SALAZAR - PROSPECTIVA ENGINEERING & CONSULTING SAC
Tipo y número de documento de identidad : RUC 20601036356
Código de registro : REN-OPJ-042629-26
Vigencia : Indeterminada *
De conformidad con lo dispuesto por la Única Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 008-2021-MC, la inscripción de la organización en el RENTOCA no genera ningún tipo de vínculo o derecho laboral.


CERTIFICADO
REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES Y ORGANIZACIONES DE LA CULTURA Y LAS ARTES - RENTOCA
Decreto Supremo N° 008-2021-MC
CR N° REN-TC-040486-26
El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, certifica que en virtud de la Resolución Directoral N° 000174-2026/DGIA-VMPCIC de fecha 13/03/2026 se ha procedido a la inscripción en el **RENTOCA** la siguiente persona natural:
JORGE ALEJANDRO SALAZAR CAPCHA
Tipo y número de documento de identidad : DNI 08199148
Código de registro : REN-TC-040486-26
Vigencia : Indeterminada *
De conformidad con lo dispuesto por la Única Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 008-2021-MC, la inscripción de la persona natural en el RENTOCA no genera ningún tipo de vínculo o derecho laboral.